

Il Presidente

D 202617 15.11.2018

Sr. D. Sergio Molina García
Universidad Castilla-La Mancha
Campus universitario s/n
Edificio Benjamín Palencia
02071 Albacete
ESPAÑA

Estimado señor Molina García:

Le agradezco su solicitud en línea y su correo electrónico de 9 de octubre de 2018 por los que solicita el patrocinio del Parlamento Europeo para el acto «40 Aniversario de la apertura de negociaciones España-CEE, 1979-2019 – Análisis del pasado para el presente» que tendrá lugar en París los días 14 y 15 de febrero de 2019.

Valoro muy positivamente su iniciativa, destinada a entablar un debate retrospectivo sobre la trayectoria europea de su país, empezando por la apertura de las negociaciones entre España y la Comunidad Económica Europea hace 40 años. Comprender el pasado, pasar revista a las distintas etapas de la adhesión y la integración de su país en la Unión Europea a través del punto de vista de los protagonistas, pero también de la mirada objetiva de los historiadores, examinar las expectativas, los objetivos y los beneficios que realmente se han obtenido a lo largo de este periodo, y utilizar este análisis para aprehender el futuro lo mejor posible, todo ello es esencial para poner de manifiesto el importante papel que desempeña España en el concierto de los países europeos.

A la vista de la clara dimensión europea de su iniciativa, es para mí un gran placer concederle el patrocinio del Parlamento Europeo.

Finalmente, desearía invitarle a hacer referencia durante el acto a las próximas elecciones europeas y a las fechas correspondientes (23 al 26 de mayo de 2019). Le invito asimismo a incorporar al material informativo el logotipo del PE creado a tal efecto¹.

Aprovecho la oportunidad para transmitirle mis mejores deseos de éxito con lo que será, sin duda, una excelente jornada de conmemoración.

Le saluda muy atentamente,



Antonio Tajani

¹ Los actos que reciban patrocinio deben destacar este hecho en todas las comunicaciones y la publicidad mediante la mención «acto patrocinado por el Parlamento Europeo» y el uso del logotipo del Parlamento Europeo creado para las elecciones europeas. Las condiciones de utilización, la Carta gráfica del Parlamento y su logotipo pueden obtenerse en el Servicio de Identidad Visual de la Dirección General de Comunicación (visualidentity@ep.europa.eu) o en el Download Centre del Parlamento Europeo en el sitio <http://www.europarl.europa.eu/downloadcentre/en/visual-identity>. En todas las comunicaciones relativas al acto, incluidas las que se publiquen en Internet, se deberá distinguir con claridad entre el Parlamento, en su calidad de socio institucional que ofrece su apoyo moral, y las personas o entidades que presten apoyo económico. Para más información, consúltese el sitio <http://www.europarl.europa.eu/at-your-service/es/be-heard/patronage>.